



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Biblioteca Central

"Dr. Prof. Carlos Real de Azúa"

CONCURSO DE ENSAYO CARLOS REAL DE AZÚA

En conmemoración de los 100 años del nacimiento de Carlos Real de Azúa, la Biblioteca Central de Educación Secundaria, designada con su nombre, convoca al concurso de ensayo:

“Reflexiones sobre el ensayo y sus transformaciones”

Se sabe que, desde hace tiempo, los géneros literarios se han transformado, observándose, sobre todo, una creciente flexibilidad de límites que incide en sus definiciones y en las realizaciones textuales que los ponen en juego. Entre otras variaciones, la pluralidad temática, que ha sido una constante en el ensayo, da lugar a que se siga cuestionando su naturaleza y su relación con la crítica y otras formas de la creación y del conocimiento. Interesan las reflexiones que se puedan formular concernientes a los cambios que presenta el ensayo y su vigencia en la actualidad.

BASES

- 1) Pueden participar personas de cualquier nacionalidad.
- 2) Los trabajos deben ser originales e inéditos, que no hayan sido premiados ni estén concursando simultáneamente en otro certamen.
- 3) Estarán escritos en español. Cada autor podrá presentar un ensayo. La extensión mínima será de 30 carillas y no mayor a 70, en hoja tamaño A4, fuente Arial, cuerpo 12, interlineado 1.5, márgenes: 2,5 cm. superior e inferior y 3 cm. laterales, formato pdf.
- 4) Se enviarán por correo electrónico a la dirección concurso.real.de.azua@gmail.com
- 5) Para asegurar el anonimato del autor se deberán observar las siguientes instrucciones:
 - En el cuerpo del correo electrónico deberá constar el nombre del autor, cédula de identidad, dirección, teléfono y seudónimo. No deberá figurar el nombre de la obra.
 - El ensayo se adjuntará al mensaje mencionado en el ítem anterior y deberá tener como firma **únicamente el seudónimo**.

● En el Asunto del correo electrónico deberá decir: "**Concurso de Ensayo Carlos Real de Azúa**".

● En ningún caso el Tribunal asignado conocerá la identidad de los concursantes; ni durante el proceso de selección, ni antes de emitir el fallo. Los datos confidenciales (nombre y seudónimo) obrarán en poder de un responsable asignado por la institución.

6) El plazo de presentación será desde el 18 de marzo hasta el 30 de setiembre de 2016. El fallo del concurso se dará a conocer el jueves 30 de noviembre, en ceremonia a realizarse en Biblioteca Nacional.

JURADO

• El jurado estará integrado por los Profesores: Alicia Torres, José Rilla y Luis Mardones.

PREMIOS

Se otorgará un único premio de \$U60.000 (sesenta mil pesos uruguayos) aportados por la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la publicación de los trabajos premiados

El Jurado tendrá potestad para declarar desierto el primer puesto y otorgar hasta 3 menciones de honor. La decisión podrá tomarse por mayoría simple y tendrá carácter inapelable.

OTROS

Los trabajos no seleccionados serán eliminados.

No podrán presentarse a este concurso familiares de hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad de funcionarios efectivos o contratados de Biblioteca Central ni de los miembros del Jurado.

La presentación a este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Las situaciones no previstas en las mismas serán resueltas por el Jurado.

Auspicia:

